

PROCEDIMIENTO ENTREGA DE VOTO POR CORREO CON ENTRADA POR ESTAFETA

En la estafeta se registrarán 2 tipos de sobres con voto:

1. Por correo certificado hasta el mismo día 15/03/2022 a las 12h
2. Depositados por el propio elector que tendrán como fecha limite el día 14/03 a las 18h

En los votos depositados en persona, el responsable de Estafeta realizara Registro de Entrada del sobre entregado y relación escrita indicando:

- Nombre y Apellidos
- DNI
- Fecha y hora de entrada

Nota: Solo se aceptará un sobre por persona identificada

Los votos recibidos en Estafeta, serán custodiados por el Secretario de la Mesa Electoral, Hasta el día de la votación, quien al termino de ésta y antes de comenzar el escrutinio, lo entregará al Presidente

VOCAL SECRETARIO MESA - ELIA ESMANDIA BURRIEL